

Se suscribe á este periódico que sale los Lunes, Miércoles y Viernes, en la Redacción sita en la calle de San Juan núm. 4.



Precio de la suscripción, 6 rs. al mes para esta ciudad, 10 para particulares de los pueblos franco de porte; y para las justicias 18 rs. por trimestre.

# BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE SORIA.

## ARTICULO DE OFICIO.

Comision provincial de Instruccion primaria de Soria.

Número 229.

Exámenes de niños.

*Relacion circunstanciada que manifiesta el resultado de los exámenes celebrados en la escuela pía de este pueblo de el Royo y Derroñadas (dirigida por D. Antonio Alcalde) en el dia 7 del corriente, ante los Sres. Patronos, Comision local y Ayuntamiento, previa citacion y anuncio al público, y con asistencia de un crecido número de los padres é interesados de los niños, habiéndose distinguido y premiado los señalados á continuacion.*

El maestro presentó un estado nominal comprensivo de todos los niños varones que acuden á la escuela, de las disposiciones personales de cada uno y observaciones particulares; como asimismo una lista escrita en el dia anterior por cada uno de los alumnos de esta clase.

Empezó el acto por un discurso que pronunció en verso el pasante provisional D. José Maria Ruiz.

*Clase 1.ª compuesta de 26 niños de 5 á 7 años.*

En el alfabeto, silabeo y doctrina cristiana:

Victor Yánguas.  
Juan Guerra.  
Mariano Apellaniz.  
Francisco García.  
Bráulio Martínez.  
Juan Martínez.  
Luciano Miguel: Faltaron ocho.

*Clase 2.ª de 23 niños de 6 á 8 años.*

En lectura corriente y doctrina.

Gregorio Calbo.  
Miguel Brieva: este solo tiene 5 años.  
Pedro Martínez.  
Elías Sanz.  
Juan Balbino Alcalde.  
Marcelino Yánguas.  
Teodoro Jimenez.  
Gervasio Carnicero.  
Bráulio Martínez.  
Cándido Apellaniz: Faltaron cuatro.

*Clase 3.ª de 12 niños de 7 á 10 años.*

En lectura, escritura y doctrina.

Solo en lectura y doctrina.  
Julian Sanz y Nicomedes Martínez.  
En lo mismo y escritura.  
Ciriaco García, Victor Martínez y  
Agustin Romero: Faltaron dos.

*Clase 4.ª de 11 niños de 8 á 11 años.*

En los mismos ejercicios.

Fernando Medrano.

En lo mismo en principios ortográficos y en máximas morales del Sr. Martínez de la Rosa, lo fueron:

Fabian Brieva.  
José Maria Delgado.  
Laureano Brieva: Faltaron tres.

Todos cuatro ejercitaron en Aritmética práctica.

*Clase 5.ª ó superior de 10 niños de 10 á 14 años.*

Todos estos diez fueron dados por sobresalientes en lectura, doctrina, ortografía y aritmética teórica y práctica. Además en máximas morales lo fueron:

Francisco Martin.

Tiburcio Martínez.

En lo dicho anteriormente:

Dionisio Romero.

Venancio Durán.

Manuel Martínez.

En lo mismo, en caligrafía y en elementos de urbanidad:

El Venancio Durán y

Felix Martínez.

Bráulio Calbo.

Santiago García.

Clemente García.

José Durán.

Los cinco últimos lo fueron también en gramática castellana. A continuación el Maestro hechó una corta exhortación á los padres que estaban presentes, suplicándoles doblasen su esactitud en el sagrado deber que por todas las leyes tienen de mandar continuamente sus hijos á la escuela, haciéndoles ver las ventajas que á unos y otros les reportará el corto sacrificio que hagan de privarse de ellos en una edad en que poco ó nada pueden valerles. Los Sres. Patronos, Comision local y Ayuntamiento manifestaron lo llenos de satisfacción que quedaban al ver el grandísimo adelanto que ha tenido la niñez de este pueblo, debido al incansable celo de su actual Maestro para la enseñanza cometida á su cuidado; y este prometió que no perdonaría medio alguno de cuantos en cualquier tiempo crea útiles al mejor desempeño de su cargo.

Y en cumplimiento de lo que previene el reglamento provisional de las Comisiones de instrucción primaria, damos el presente que firmamos en el Royo á 9 de Junio de 1840.—El Alcalde, Presidente, Pedro Jimenez.—P. A. D. L. C., Manuel Romero, Secretario.

*Y deseando esta Comision superior estimular á los demás Maestros de la Provincia y en justa satisfacción, tanto del profesor que ha dirigido esta escuela como de las Corporaciones municipales que han verificado la enseñanza, ha acordado darle publicidad por medio del boletín. Soria 12 de Junio de 1840.—P. A. D. L. C. P.—Eusebio María Ruiz, Secretario.*

*En la Gaceta de Madrid n. 2043 se lee lo siguiente:*

Ejército del Centro.—Secretaría de campaña.—Excmo. Sr.—El abandono de la plaza y fuertes de Cantavieja dejó espedito el cuerpo de ejército de mi inmediata dirección: en la actual campaña es un bien de gran estima el tiempo material. Así que, desembarazado de aquella atención que se presentaba grave, las tropas podían dedicarse á otras operaciones. Alejar á los enemigos del fértil país que dominaban, apoyados en una línea de fuertes, y que ya hacia largo tiempo les proporcionaba considerables recursos y fáciles comunicaciones con el mar,

era el objeto de mayor interés que se ofrecía.

En su consecuencia, y conforme á las órdenes del Excmo. Sr. capitán general duque de la Victoria, dejando sobre Villafranca, Fortanete y Mosqueruela establecida la cuarta división del ejército expedicionario del Norte, con la segunda del ejército del Centro, á cargo del brigadier marques de las Amarillas, y una brigada de la tercera á las órdenes del general D. Isidoro de Hoyos, tres escuadrones, una batería rodada, otra de montaña y dos piezas de grueso calibre con el tren competente, me puse en movimiento para apoderarme de los fuertes que aseguraban el señorío á los rebeldes en el bajo Maestrazgo é inmediata frontera de Cataluña.

El amago de estas fuerzas bastó para realizar completamente el designio. Los rebeldes abandonaron sin defensa ni disputar el terreno, los pueblos fortificados de San Mateo, Benicarló, Alcanar, Calig y Uldecona, incendiando ó destruyendo en unos las obras que tenían hechas, y dejando en todos con varios efectos de boca y guerra las señales de su precipitada fuga.

Abandonando toda la costa y el llano, se reconcentraron en la Cenia, último pueblo de él, situado á un cuarto de legua de las formalidables posiciones que aseguraban su retirada á los pueblos de Beceite. Allí Cabrera con Arnau, teniendo inmediato á Forcadell, quiso tentar la suerte de las armas. El enemigo no ignoraba que para proteger la marcha del tren al llano de S. Mateo, y rehabilitar su fortificación, habia dejado allí al general Hoyos con una brigada y un escuadron. Las fuerzas restantes de que podia disponer consistían en seis batallones y tres escuadrones. Las opuestas, superiores en infantería, eran próximamente iguales en caballería.

El 20 los enemigos permanecían en la Cenia, y marché á atacarlos. A mi aproximación reconocí las posiciones que ocupaban. Apoyando su derecha en el pueblo, el grueso de sus fuerzas estaban situadas en unas colinas inmediatas. Cabrera con su estado mayor ocupaba la meseta mas dominante: allí dirigí el ataque. La columna de cazadores la confié al coronel D. Antonio Buil, en su apoyo seguían tres batallones en masa conducidos por el marqués de las Amarillas. La caballería reunida al mando del brigadier D. Ricardo Shelly seguía el flanco de los cazadores, pronta á arrojar-se sobre los batallones rebeldes si el terreno ofrecía ocasión. El brigadier Pavia á la cabeza de un batallon estaba destinado á envolver la izquierda de la línea enemiga: el ataque de la extrema derecha lo encargué al coronel de Estado mayor D. Bernardo Cotoner.

La presencia de Cabrera estimulaba á los suyos; las noticias de pronto socorros en gran fuerza: las nuevas de la sublevación de las provincias y otros ardides de este género de que habian hecho uso para animarlos al combate, y que por des-

gracia á pesar de ser muy repetidos no estan aun enteramente gastados, los escitó á empeñar la accion con muestras de hacerla obstinada y sangrienta. No largo tiempo sin embargo duró este ardor: los cazadores no se detuvieron á hacer fuego. Pavía marchó decididamente: Cotoner ocupó el pueblo. Hostigados así, vacilaron los enemigos: Cabre- ra abandonó la posicion, y todas sus fuerzas se pronunciaron en retirada, pasando el barranco inmediato al puerto, seguidos muy cerca y alcanzados algunos por nuestros valientes.

Al pie de los puertos quisieron rehacerse; pero la batería de montaña jugó con acierto y los alejó, retirándose las masas á pasar el boquete que conduce á las asperezas de Beceite: hice tomar y conservar los primeros parapetos que se hallan en la ladera de la montaña, y las tropas hicieron alto manteniéndose en el terreno que habian ganado y del que no debian ya pasar. Así permanecieron hasta la noche en que se replegaron á acantonarse á la Cenia.

El pronto y feliz resultado demostró una verdad, para mí ya há tiempo reconocida en esta guerra: la faccion no resiste jamás á un ataque decidido de masas. Todos los gefes, oficiales y tropa han llenado sus deberes: algunos se han señalado, y sobre el campo he atendido su mérito, y espero que S. M. la Reina Gobernadora aprobará estas gracias, así como las propuestas que acompaño, con inclusion de los estados de pérdida y efectos aprehendidos á los enemigos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de la Cenia 21 de Mayo de 1840.—Excmo. Sr.—Leopoldo O-Donell.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de las provincias de Ciudad-Real y Toledo.—Excmo. Sr.: Desde ayer mañana me anunciaban los partes que iba recibiendo que la faccion procedente de las provincias de Cuenca y Albacete, en número de 160 caballos, habia pasado la carretera de Andalucía por entre Almoradiel y Sta. Cruz, y que se dirigia á los montes de Toledo. A las dos de la tarde supe que habia invadido la pequeña poblacion de Villar del Pozo; y despues, que habia pasado por la Cañada, dirigiéndose luego á Picon. Para internarse en la sierra, añadiendo que venian todos muy estropeados. En el acto, y con objeto de ver si podia lograr sorprenderlos, hice que saliesen de aqui la compañía de granaderos del tercer batallon de América, la de cazadores del de tiradores de la Patria y otras dos del centro del mismo cuerpo, al mando del activo teniente coronel mayor del regimiento caballería de la Reina, 2.º de línea, D. Rafael Mayalde, que habia llegado el dia anterior; y este gefe, valido del exacto conocimiento que tiene hace tiempo del terreno de este pais, logró por fin esta madrugada, si no sorprenderlos completamente porque encontró con las avanzadas, al menos caer sobre ellos en el sitio de Puerto-Robado;

y rompiendo el fuego les hizo salir en admirable desorden, causándoles 22 muertos que quedaron en el campo, les cogió 25 caballos y yeguas, muchas monturas, 142 trabucos y escópetas, sables y espadas, la correspondencia, muchísimas mantas y capas; y en el campo dejaron tambien mas de 100 boinas encarnadas, de las cuales ha traído muchas la tropa, y ademas esta mañana se han recogido por el destacamento de Fernan Caballero 22 caballos, 2 mulos, 10 sillas y varios efectos: en Malagon otros seis caballos, mulas y yeguas, y cinco mas en Fuente del Fresno, cuyas caballerías son todas procedentes de los rebeldes, que llegaron allí sueltas á la querencia de los pueblos.

La nueva faccion pues, Excmo. Sr., mandada segun se dice, por el Marquesito, natural de Extremadura, y dirigida por los cabecillas Cipriano y Chaleco, apenas han pisado su pais favorito, cuando han sufrido la derrota que dejo expresada, quedando sin armas, casi sin caballos, en la dispersion mas completa, con muchos heridos que debió de tener; pero que no pudieron verse ni recogerse por la maleza del terreno, y aun espero se conseguirán mayores ventajas, pues esta mañana desde Malagon y esta capital han salido las columnas primera y segunda de operaciones á batir los montes donde andan en grupos los rebeldes que pudieron salvarse solo por efecto de la facilidad que les proporcionaba el monte y la oscuridad de la noche. El comandante de la segunda ya sé que ha cogido y fusilado al titulado coronel rebelde José Manzanares, natural de Ballesteros. Este señalado triunfo, sobre su oportunidad que tanto anima el espíritu del pais, reúne la ventaja de no haber tenido por nuestra parte mas desgracia que de una leve herida causada en una pierna al teniente D. Antonio Palomo, comandante de la compañía de cazadores y de la patria.

Ruego por tanto á V. E. se sirva elevarlo al soberano conocimiento de S. M. impetrando al mismo tiempo me dispense la gracia de proponer á su Real munificencia las recompensas á que puedan haberse hecho acreedores el gefe, oficiales y tropa que han tenido la suerte de concurrir á esta ventajosa jornada. Dios guarde á V. E. muchos años. Ciudad-Real 4 de Junio de 1840.—Excmo. Sr.—Trinidad Balboa.—Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

S. M. la Reina Gobernadora se ha enterado con satisfacion de este ventajoso hecho de armas, habiéndose dignado mandar se den las gracias en su Real nombre al gefe, oficiales y tropa que á él concurren; reservándose premiar el mérito de los que mas se hayan distinguido cuando se formalice la correspondiente propuesta.

### QUIMICA APLICADA.

Modo de conservar las maderas de construccion.

Hace mucho tiempo que los constructores de bu-

ques, buscan sin éxito un remedio eficaz para evitar el deterioro y putrefacción de las maderas de construcción; cosa tan necesaria, que no hace mucho que se han visto en Inglaterra en la necesidad de desbaratar seis ú ocho navíos de línea antes de concluirlos, porque el mal estado de las maderas no les permitía navegar. Esta especie de enfermedad en las maderas es efecto de la alteración que experimentan en sus partes solubles, deterioro que no debe confundirse con el que le causa la polilla que se desarrolla en su seno, á veces de un modo tan prodigioso como sucede actualmente en la ciudad de Rochefort, la que amenaza una ruina general por haberse podrido simultánea y brevemente todas las maderas de los edificios; plaga que ha aparecido en la Rochelle, y en algunas vigas del museo de historia natural de Paris.

Muchas tentativas se habian hecho para impedir estos estragos, y solo al cabo de muchas vigilias y experimentos habia conocido que el pirolignito de hierro (1) era el unico ingrediente mas á propósito para conservar las maderas, en cuyo objeto se ha empleado de varios modos. Mr. Brean inventó una máquina sumamente ingeniosa, para introducir por medio de una gran presión este licor en la madera; y aunque sus efectos no habian sido del todo desventajosos, tenia el inconveniente de ser muy cara, y que solo hasta á una cierta profundidad habia logrado introducir el pirolignito. Se recurrió tambien á la perforación taladrando los maderos de alto á bajo y llenando el hueco de este licor; mas este medio no se podia emplear sino con las vigas ó leños que estuviesen verticales, no obstante los buenos efectos que producía. Despues de tantos ensayos inútiles ó ineficaces, el Dr. Boucherie acaba de dirigir una memoria á la academia, en la que deja completamente resuelta la cuestion: el método para conseguir este efecto, que ha descubierto, es el siguiente. Antes de cortar los árboles los perfora hasta el corazón, haciéndoles un agujero de dos centímetros, ó nueve líneas de diametro, en el que hace tres ó cuatro cortaduras con la sierra; á fin de que el licor penetre mas fácilmente: en seguida rodea el pie del árbol con un saco de una tela impermeable que llena de pirolignito de hierro saturado; una vez aplicado este líquido al vegetal, la misma fuerza de la absorción lo eleva hasta las ramas mas altas y delicadas.

Esta sencilla operación, hace que la masa general del árbol se impregne del pirolignito; y que se combine con las partes solubles de la madera. De esto resulta que las tablas sacadas de un tronco que ha sufrido esta operación, conservan una flexibilidad extraordinaria, y manifiestan luego que se

pulen unos colores tan variados que ofrecen las mayores ventajas á los ebanistas para emplearlos. Aros de tonel hechos con estas maderas, se conservan perfectamente aun en los lugares mas húmedos, y comparados con los comunes se ha observado que mientras estos se han apolillado en pocos meses, los otros han resistido completamente. La experiencia se há hecho en grande en Burdeos, y ha respondido perfectamente, haciendo notar el autor que salia mejor en el otoño que en la primavera. En resumen puede afirmarse que los efectos incontestables de este descubrimiento son los de hacer las maderas inalterables, darles una flexibilidad y elasticidad que generalmente no tienen, con los colores mas bellos y variados.

## ALCANCE DE OFICIO.

*Diputación provincial de Soria.*

*Número 230.*

*Circular.*

*Previendo la fijación de las listas electorales en el día 1.º de Julio próximo, y señalando la época para la admisión de reclamaciones, con arreglo á la ley electoral vigente.*

En el art. 13 del capítulo 3.º de la ley electoral de 18 de Julio de 1837 se prescribe que las listas de los electores estarán espuestas al público en todos los pueblos de la provincia todos los años desde el día 1.º hasta el 15 de Julio; y el art. 16 de la misma ley preceptúa que los recursos de reclamación en la materia se entablarán ante la respectiva Diputación provincial desde el citado día 1.º de Julio hasta el 15 de Agosto todos los años.

Deseosa pues la Diputación de evitar todo descuido en la fijación de las referidas listas en la época señala por la ley, y manifestar al propio tiempo la en que deberán hacerse ante la misma las reclamaciones competentes sobre la inclusion ó exclusion de ellas, ha acordado en este día recordar á los pueblos la mencionada ley por lo respectivo á los dos artículos indicados para conocimiento y gobierno de los Ayuntamientos y personas particulares por medio de esta circular; y á los fines á que dicha ley se dirige, no dudando que los Ayuntamientos remitirán á la Diputación, en cumplimiento de su deber, una relacion de los electores que hubieren fallecido, trasladándose de domicilio, ó incapacitado por cualquiera de las causas legales; y que cuidarán de que en los mismos 15 días, que esten espuestas al público las listas electorales, lo estén igualmente en las casas Consistoriales los Boletines de 13, 15 y 17 de Enero último, ns. 6, 7 y 8, y el suplemento y adición á este último número para los efectos espresados. Soria 12 de Junio de 1840.—Faustino Golmayo, Presidente interino.—Por acuerdo de S. E., Isidro María Martínez, Secretario.

(1) Las sustancias vegetales, como los leños de guaya-co ó palo santo, de oxiedro, y otros producen siempre ácido acético impuro, ó ácido piro leñoso, que combinado con el hierro forma el pirolignito de hierro.